



TRASCENDIÓ

Que los diputados integrantes del grupo de seguimiento a los procesos electorales fueron ayer por la tarde al INE para conversar con los miembros del Consejo General, encabezados por **Guadalupe Taddei**, afin de compartirles su idea de suspender las elecciones en distritos y municipios donde se confirme la injerencia del crimen organizado, además de recomendar invertir el protocolo de seguridad para los candidatos y darles protección inmediata en casos de urgencia, cumpliendo después los trámites burocráticos.

Que hoy en el Instituto Nacional Electoral, Morena y el Partido del Trabajo pedirán que no nada más se rinda un informe claro por los errores del primer debate presidencial, sino que el Consejo General pruebe comprometerse a “condiciones mínimas de ajuste” para los siguientes debates, pues ahora acusan que la forma en

que se manejaron las cámaras “afectaron la imagen de la candidata **Claudia Sheinbaum**” al presentar sus gráficas contra su opositora. Bueno.

Que la magistrada presidenta del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, **Mónica Soto**, se reunirá hoy con las magistraturas regionales para revisar si han sido blanco de alguna amenaza o consideran necesario que se les pida protección federal. Por lo pronto, en la Sala Superior tres integrantes ya confirmaron que sí pedirán mientras concluyen las investigaciones por el asesinato del chofer del director de Comunicación Social, **Eduardo del Río**, quien ahora se presume no era el objetivo del atentado, sino su acompañante.

Que un juez fijó el próximo 18 de abril para la audiencia intermedia del Ministerio Público que orquestó el cateo a la financiera Black Wall Street Capital en marzo del año pasado. Ahí la fiscalía dará a conocer la imputación contra su ex funcionario, pero la diligencia se hará sin la presencia de medios de comunicación, como ya es costumbre en el Poder Judicial capitalino que encabeza el magistrado **Rafael Guerra**. —